



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

La Alcaldía-Presidencia, en Resolución nº 1.277 de fecha 10 de septiembre de 2019, ha dictado el siguiente DECRETO:

Por el presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local, resuelvo aprobar las Bases del Rally fotográfico San Mateo 2019, organizado por la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Reinosa a celebrar el 15 de septiembre de 2019, que son del siguiente tenor literal:

"Bases:

1.- *Podrán participar todos los aficionados a la fotografía que lo deseen. Habrá dos categorías: Adultos (mayores de 14 años) y Categoría Infantil para menores de esa edad. Se establece un precio de inscripción de dos euros para adultos y un euro para los menores de 14 años.*

2.- *La salida del Rally se dará en Reinosa. El control estará situado en la plaza de España de 09.00 a 10.00 h. de la mañana, donde se hará entrega del sobre de instrucciones.*

3.- *Todos los participantes inscritos tendrán derecho a un obsequio.*

4.- *Cada participante deberá fotografiar el control de salida y seis temas designados por la organización.*

5.- *El itinerario será el siguiente: Reinosa y Valdeolea.*

6.- *Los participantes concursarán con una selección de seis fotos que se corresponderán con los temas indicados por la organización, debiendo enviar las fotografías que optarán al premio en el plazo que se les indique.*

7.- *Las colecciones presentadas a concurso serán premiadas por un jurado de reconocido prestigio y ajeno a la organización.*

8.- *Emitido el fallo, la organización realizará las clasificaciones de acuerdo con las puntuaciones obtenidas. Las fotografías que no se ajusten al tema no serán puntuadas. La no presentación de la foto de control, anulará automáticamente la participación.*

9.- *Premios:*

Primer premio a la colección: 400 euros

Segundo premio a la colección: 300 euros

Tercer premio a la colección: 200 euros

Premio a la mejor fotografía entre las colecciones no premiadas: 100 euros.

(De los premios se deducirán las cargas tributarias correspondientes)

Premio Especial Infantil (menores de 14 años): el ganador en esta categoría recibirá un obsequio.

10.- *Con el deseo de crear un archivo fotográfico de Reinosa y su comarca, las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Reinosa, que las podrá utilizar con fines culturales, indicando siempre el nombre del autor.*

11.- *Con las colecciones premiadas y una selección de las no premiadas se realizará una proyección pública coincidiendo con la entrega de premios, que tendrá lugar el domingo 17 de noviembre a las 13.00 h., en el edificio La Casona, situado en la Avda. del Puente de Carlos III, 23. Se realizarán distintos pases en la Biblioteca Pública Sánchez Díaz en días sucesivos.*

12.- *Será motivo de descalificación el no cumplir las instrucciones o el concurrir fuera del horario señalado.*

Nota: La entidad organizadora del rally se exime de posibles accidentes o anomalías que pudieran ocurrir durante la celebración del mismo. La participación en este rally implica la aceptación de las bases."

Lo que tengo el honor de trasladar a Ud. para su conocimiento y efectos.

Reinosa, 13 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO,



Fdo.: Alfonso López Blanco